

EN ESTE EJEMPLAR/ **LA JORNADA NACIONAL**



MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1651 // Precio 10 pesos

Legislativo tendrá aumento de 15% en recursos para 2026

- Pasará de 397 millones 357 mil 249 pesos a 469 millones 244 mil 986
- Ya contempla los 80 millones de pesos para la construcción del nuevo pleno
- Se respetó la cantidad anunciada por el titular de Infraestructura, Alejandro Sánchez

SOCORRO ÁVILA / P3

De Interés General



▲ Foto Especial

Menos drogas, pero más riesgo de suicidio entre adolescentes

- La población de 12 a 17 años concentra las mayores vulnerabilidades, reveló la Encodat 2025
- La planeación alcanzó 1.9% y el intento 1.5%, frente a 0.5% en mayores de edad
- El malestar psicológico afectó principalmente a mujeres adolescentes (13.2%)

MAURICIO BAUTISTA / P2



La Jornada Hidalgo

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025

Pachuca de Soto, Hgo., 23 de diciembre de 2025.



Llama Menchaca a fortalecer el trabajo coordinado por la paz

▲ Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, donde el gobernador Julio Menchaca Salazar exhortó a las presidentas y presidentes municipales, así como a las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, a mantener

y fortalecer el trabajo coordinado para garantizar la paz y el bienestar de las familias. "Este es un tema en donde no vamos a parar hasta que se inhiban, en mayor medida, los actos que lastiman y agreden a la sociedad", enfatizó. Foto Cortesía / P2

Privilegia creación de plazas y publicidad oficial

Tulancingo recorta \$26 millones a obras y prioriza nómina

● La inversión en obra pública quedó reducida a tan solo 2 mdp

NATHALI GONZÁLEZ / P7

● Aseguran que el secretario Armando Pérez gestionará recursos

● El síndico jurídico califica de irresponsable delegar a una promesa

● Regidora advierte "inconsistencias muy graves" en el documento

Mañana, por ser día festivo, no se publica
La Jornada Hidalgo


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
24 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101**REALIZAN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Llama Menchaca a fortalecer trabajo coordinado por la paz

“No vamos a parar hasta inhibir actos que lastiman a la sociedad”, aseguró el mandatario en el Consejo de Seguridad

REDACCIÓN

En el marco de la segunda sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el gobernador Julio Menchaca Salazar exhortó a las presidentas y presidentes municipales, así como a las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, a mantener y fortalecer el trabajo coordinado para garantizar la paz y el bienestar de las familias.

“Esta coordinación que ha habido del gobierno estatal con el gobierno federal, con la 18 Zona Militar, la Guardia Nacional y con la Fiscalía General de la República nos ha permitido avanzar; este es un tema en donde no vamos a parar hasta que se inhiban, en mayor medida, los actos que lastiman y agreden a la sociedad”, enfatizó el mandatario estatal.

Acompañado de autoridades municipales, estatales y federales, Menchaca Salazar reprendió el compromiso de su administración de generar las políticas públicas para fortalecer a las instituciones de seguridad, además de utilizar los recursos de una manera eficiente y generar condiciones de vida digna para los elementos y su desarrollo profesional y personal.

Al respecto, Alí López Caste-

llanos, director general de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), reconoció el liderazgo del gobierno de Hidalgo y el compromiso de las instancias que conforman el Consejo Estatal de Seguridad Pública, cuyo trabajo se refleja como una responsabilidad compartida y un espacio permanente de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

“Desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, refrendamos nuestra disposición para seguir acompañando técnica y estratégicamente al estado de Hidalgo, fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional, respaldando proyectos con impacto institucional y social”, indicó.

Al tomar la palabra, Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, destacó que la realización de la sesión ordinaria se desarrolló conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, teniendo como eje principal coordinación entre instancias de los tres niveles, definiendo políticas, supervisión de acciones y toma de decisiones.

Diana Belén Elizalde Franco, secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública,



▲ El gobernador reiteró su compromiso de generar políticas públicas para fortalecer a las instituciones de seguridad. Foto Cortesía

detalló que Hidalgo, durante el 2025, recibió de 315.7 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, y destinó 173 millones a la Secretaría de Seguridad Pública estatal; 92.4 millones a la Procuraduría General de Justicia; 9.4 millones al Tribunal Superior de Justicia; 33.2 millones al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública; 6.4 millones al Centro de Justicia para Mujeres, y un millón de pesos para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Finalmente, Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública, informó que 91.1% de la Policía Estatal está capacitada, y lograron formar este año a 162 nuevos oficiales, mientras que en los municipios se logró certificar a 70% de las policías.

observada en adultos. En ese contexto, la presidenta Sheinbaum informó que no se aplicará el impuesto a videojuegos violentos, al considerar que “es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no”.

En consumo de alcohol, la encuesta reportó una reducción del abuso en adolescentes, mientras que en tabaco disminuyó el cigarro convencional y aumentó el uso de vapeadores.

Asesinan a exalcalde

Erasmo Medina Ruiz, presidente municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, fue ejecutado a balazos ayer, cuando salía de su vivienda en la misma demarcación conurbada que gobernó siendo militante del PRI, confirmó la Fiscalía del estado, la cual abrió una carpeta de investigación por estos hechos.

Se reveló que el exalcalde recibió al menos tres disparos en la cabeza. El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, confirmó el fallecimiento de Medina Ruiz. Lamentó el suceso y afirmó que no se permitirá la impunidad.

4 Temas de la mañana

Lamentan fallecimientos en accidente de avión de Semar

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó sus condolencias a los familiares de los marinos que perdieron la vida tras el accidente de una aeronave de la Secretaría de Marina, ocurrido en Galveston, Texas, y calificó el hecho como “muy triste”. Precisó que la aeronave cumplía una misión humanitaria, ya que trasladaba a un niño proveniente de Yucatán a un hospital especializado en la atención de menores con quemaduras. Detalló que en el vuelo iban médicos, enfermeras, personal naval y familiares del niño. Subrayó que no es posible adelantar conclusiones sobre las causas del siniestro hasta que se recupere y analice la caja negra.

Descartan alarma por brote de sarampión en Chiapas

El brote de sarampión detectado en Chiapas no representa motivo de alarma ni amerita la suspensión de actividades públicas, informó el secretario de Salud, David Kershenobich. Precisó que la mayoría de los casos se concentró en San Cristóbal de las Casas y que todos los pacientes fueron atendidos, sin que ninguno requiriera hospitalización. Indicó que el número de casos ya disminuyó y que hay abasto suficiente de vacunas. Reiteró el llamado a completar esquemas de vacunación

Elimina IMSS subrogación en atención cardiaca

Con la apertura de una nueva Sala de Hemodinamia en el Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI se consolidó la eliminación de servicios subrogados, aseguró Zoé Robledo, director general del IMSS. Se trata de la sexta sala en ese hospital y una de las 81 que hay en el país. Estas unidades permiten atender infartos y procedimientos de alta complejidad. La nueva sala ya realiza procedimientos y cuenta con tecnología de última generación.

ISSSTE abrirá consultorios en Michoacán

El ISSSTE expandió su presencia territorial en Michoacán con la apertura de los primeros consultorios de un total de 33 proyectados, informó su director general Martí Batres. En el marco del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, ya operan unidades en Tarímbaro, Zamora y Jacona, que fortalecen el primer nivel de atención en el estado. Batres señaló que estos espacios cuentan con médico, enfermera y medicamentos del cuadro básico, y que el resto se instalará en 2026.

Menos drogas, pero más riesgo de suicidio entre adolescentes

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

Los adolescentes del país concentran los mayores riesgos en salud mental, con niveles de ideación, planeación e intento de suicidio superiores a los de los adultos, aun cuando el consumo de drogas ilegales en ese grupo disminuyó, reveló la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2025.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Salud, David Kershenobich, presentó los resultados y subrayó que la evidencia es clara: la población de 12 a 17 años es la que concentra las mayores vulnerabilidades.

De acuerdo con la encuesta, en los últimos 12 meses la idea del suicidio fue mayor entre adolescentes que entre adultos; la planeación alcanzó 1.9% y el intento

1.5%, frente a 0.5% en mayores de edad. El malestar psicológico afectó principalmente a mujeres adolescentes (13.2%).

En contraste, el consumo experimental de drogas ilegales entre adolescentes bajó de 6.2% en 2016 a 4.1% en 2025. El uso de cannabis descendió de 5.3 a 3.7%, mientras que las anfetaminas también registraron una reducción.

En adultos, el consumo experimental aumentó de 10.6 a 14.6%, con un crecimiento notable en cannabis y alucinógenos.

Kershenobich destacó que “la buena noticia es que cuando se compara lo que sucedió en adolescentes, vemos el impacto que han tenido las políticas públicas”, en referencia a las campañas preventivas.

Sin impuesto a videojuegos

La Encodat incorporó por primera vez indicadores sobre apuestas y uso de videojuegos. Detectó que 6.9% de los adolescentes presentó conductas problemáticas asociadas a apuestas, cifra mayor a la



▲ Se autorizó la asignación presupuestal que le corresponderá al Poder Legislativo para el siguiente año. Foto Benjamín H. V.

INCLUYE LOS 80 MDP PARA EL NUEVO PLENO

Legislativo tendrá incremento de 15% en recursos para 2026

Pasará de 397 millones 357 mil 249 pesos que ejerció durante 2025, a 469 millones 244 mil 986 pesos para el próximo año

SOCORRO ÁVILA

Para el ejercicio fiscal 2026, el Poder Legislativo de Hidalgo contará con un incremento a su presupuesto de 15% con respecto al año anterior, llegando a los 469 millones 244 mil 986 pesos.

Dentro del Paquete Hacendario aprobado el pasado 22 de diciembre por el Congreso del estado, se autorizó la asignación presupuestal que le corresponderá al Legislativo para el siguiente año.

Esta cantidad ya considera los 80 millones de pesos para la construcción del nuevo pleno, cuyos trabajos iniciarán el próximo año.

Con base en los datos del presu-

puesto, el Legislativo pasará de los 397 millones 357 mil 249 pesos que ejerció en este 2025, a 469 millones 244 mil 986 pesos para 2026.

De acuerdo con el diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, dentro del proyecto se anexaron los 80 millones de pesos para la construcción del nuevo edificio que albergará el Salón de Plenos, a pesar de que el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, mencionó que se haría un recorte.

Según Moreno Zamora, se respetó la cantidad anunciada por el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro



Se mantuvo el presupuesto anunciado desde el principio para el nuevo inmueble

Sánchez García, quien reveló durante su comparecencia el costo del nuevo inmueble.

A finales de noviembre, Andrés Velázquez indicó que buscarían "acortar" esta cantidad para generar ahorros, priorizando una construcción austera; sin embargo, el presupuesto anunciado desde el principio se mantuvo.

Descarta Crespo conflicto de interés en adjudicación de contrato

SOCORRO ÁVILA

El diputado federal Ricardo Crespo Arroyo descartó que exista conflicto de interés o tráfico de influencias en el contrato millonario otorgado por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) a la empresa a cargo de sus hermanos para la construcción de vivienda, en la cual dijo no tiene participación.

En conferencia de prensa, el legislador hidalguense rechazó alguna violación a la ley, pues además de no tener relación con la empresa familiar, aseguró que tampoco tiene vínculo en el Infonavit.

"Mi función no es dar contratos, mi función no es licitar, no tengo que ver, no tengo ninguna relación yo con el Infonavit", expresó.

Fue a través del Instituto que se

► Ricardo Crespo defendió el derecho de sus hermanos a participar en proyectos de licitación. Foto Benjamín H. V.

sector público, pues él no está relacionado ni con Agicresa ni con Infonavit, y tampoco tuvo injerencia para la adjudicación.

Defendió el derecho de sus hermanos a participar en proyectos de licitación: "Tiene derecho mi familia a subsistir, a vivir", pues explicó que ha sido su medio de vida desde hace más de 40 años y cuestionó que el tema puede estar relacionado con un golpeteo político.

"No hay tráfico de influencias (...) Yo no tuve que ver nada en esa asignación, yo no sabía, yo me dedico a legislar, yo estoy en San Lázaro", finalizó.

Hacienda, única con recorte presupuestal para 2026

SOCORRO ÁVILA

De las diferentes secretarías del gobierno estatal, únicamente la de Hacienda tendrá un recorte a su presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, según lo aprobado por el Congreso local, mientras que la de Movilidad y Transporte logró casi duplicar el monto que se les autorizó para este 2025.

El monto que recibió la Secretaría de Hacienda para este año fue de mil 705.2 millones de pesos, pero para el próximo año ejercerá mil 434 millones de pesos, lo que refleja una disminución de 270 millones de pesos aproximadamente.

En contraparte, la Secretaría de Gobierno pasará de 897.5 millones de pesos a 960.5 millones; en tanto que Bienestar e Inclusión Social se elevará de 2 mil 405.9 millones de pesos a 3 mil 316.9 millones de pesos, lo que habla de un aumento de 911 millones de pesos.

Para Infraestructura Pública destinarán 6 mil 828.7 millones de pesos para 2026; ejerció durante este año 6 mil 726.4 millones de pesos, siendo la segunda dependencia con mayor presupuesto asignado.

Por otra parte, el incremento aprobado para la Secretaría de Desarrollo Económico es de apenas 5 millones de pesos, pues pasará de los 439 millones a los 444 millones de pesos para el siguiente ejercicio fiscal.

En cuanto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 426.9 millones de pesos para el próximo año, se refleja un incremento, ya que en este 2025 ejerció 410 millones de pesos, y Agricultura y Desarrollo Rural recibirá un monto por 835.2 millones de pesos, cifra que también refleja un aumento comparado con el ejercicio de 2025, que fue de 605.4 millones de pesos, es decir, 229.8 millones de pesos más para el campo.



▲ La Secretaría de Gobierno pasará de 897.5 millones de pesos a 960.5 millones. Foto Benjamín H. V.

Educación Pública es la dependencia con mayor presupuesto, con 33 mil 013.3 millones de pesos para ejercer en 2026, cifra al alza comparado con los 32 mil 475.6 de este año, y Turismo pasará de ejercer 216.7 millones a 223.4 millones de pesos; en tanto que la Secretaría de Contraloría de 194.6 millones a 212.8 millones de pesos.

La Secretaría de Salud pasará de 2 mil 219.83 millones a 3 mil 871.4 millones de pesos; Seguridad Pública aumentó de 3 mil 260 millones a 3 mil 377 millones de pesos; Trabajo y Previsión Social incrementó de 332.6 a 372.1 millones de pesos, y la Secretaría de Movilidad y Transporte pasa de los 251.7 millones a 518.4 millones de pesos.

Finalmente, Cultura se eleva de 266 millones a 279.7 millones de pesos, y la Unidad de Planeación y Prospectiva de 158.8 millones a 164.1 millón de pesos.





EN TRÁMITE, 111 CERTIFICACIONES MÁS

Acreditan capacidad de 220 agentes de investigación criminal

Se avala que cuentan con los conocimientos, perfil, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo de sus funciones

REDACCIÓN

Más de 200 elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), obtuvieron su Certificado Único Policial, el cual avala que cuentan con los conocimientos, perfil, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo de sus funciones.

La Procuraduría explicó que

con este logro se avanzó significativamente en la preparación del personal operativo en siete competencias básicas para agentes de investigación criminal: acondicionamiento físico; armamento y tiro policial; primer respondiente; uso de la fuerza y legítima defensa; traslado de personas; revisión e inspección de personas y lugares, así como operación de equipos de radio- comunicación.

Además de las 220 certificaciones que se entregaron a hombres y mujeres que se desempeñan como policías de investigación y que cumplieron con 100 horas de capacitación en formación inicial, así como de 40 horas de evaluación aprobatoria, se encuentran en trámite 111 certificaciones más.

“La profesionalización y capacitación permanente de quienes integran la Procuraduría General de Justicia es una meta establecida por el gobernador Julio Menchaca Salazar, con la finalidad de contar con una mejor procuración de justicia, en donde se privilegie la atención integral hacia las víctimas, con un enfoque de derechos humanos”.

Estas certificaciones fueron en-



▲ Policías de investigación cumplieron con 100 horas de capacitación en formación inicial, así como 40 horas de evaluación aprobatoria. Foto Cortesía

tregadas por el jefe del Despacho de la PGJEH, Francisco Ángel Fernández Hasbun; el director de la AIC, Luis Cruz Mera, y el director del Instituto de Formación Profesio-

nal de la PGJEG, Fabián Hernández Galicia, así como por el subsecretario Arturo Sosa Echeverría, representante del secretario de Gobierno Guillermo Olivares Reyna.

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 * 2027

**SISTEMA MUNICIPAL
PROTECCIÓN CIVIL
PACHUCA**

**CON LA PIROTECNIA
NO SE JUEGA**

NO compres

NO distribuyas

NO uses pirotecnia

Las lesiones por quemaduras como consecuencia de la pirotecnia pueden causar la muerte.

911
EMERGENCIAS

PROTECCIÓN CIVIL PACHUCA

771 711 0707

EN CONTRA DEL MAR

Ley gobernadora

NINDE MOLRE

SIMI MEMORIA no me falla, desde que el actual gobierno tomó posesión, se ha hablado de que la siguiente gubernatura la tiene que encabezar una mujer.

EL GRAN PROBLEMA con el siguiente periodo de gobierno es su duración de dos años. Una decisión que se aprobó en 2022, con la finalidad de que, en 2030, la elección de gobierno y comicios empate.

EN ESE ESCENARIO llama la atención que entonces una gubernatura tan corta se asigne a una mujer, pues en ese periodo poco se puede hacer.

LAS DIPUTADAS DE Morena en nuestro estado decidieron proponer dos cosas: ampliar el siguiente periodo de gobierno a cinco años y reformar la Constitución para crear una nueva regla de paridad en la que se garantice la alternancia de género en la gubernatura estatal.

A DIFERENCIA DE San Luis Potosí, donde se sabe a quién beneficia esta reforma, en Hidalgo no queda tan claro, lo que es una muestra de lo que históricamente ha pasado con las medidas afirmativas electorales, siempre los partidos encuentran cómo usarlas a su favor y afectando movimientos legítimos.

LA PROPUESTA DE reforma en Hidalgo me genera preguntas: ¿Seguimos en un mismo escenario machista que es necesario crear esta nueva regla de paridad para que haya mujeres a la cabeza del estado? ¿Se ha pensado a futuro que las medidas afirmativas no solo tienen que garantizar representación con base en el género sino hacia otros grupos sociales oprimidos, como las personas indígenas, afro, con discapacidad, de las disidencias sexogénericas? ¿Qué pasaría si luego de una gubernatura de una mujer, hay otras excelentes candidatas para sucederle, pero la Constitución manda lo contrario?

NO SIEMPRE EL mapa y las condiciones políticas en Hidalgo se verán como hoy, por lo que tirar o modificar una reforma de este tipo puede ser mucho más complicado.

TENEMOS EJEMPLOS EN otros estados gobernados por mujeres donde no fue necesaria una reforma de ley para que se hiciera realidad, ¿cuál es la diferencia en nuestro estado? El mensaje que se está creando es que parece que la única oportunidad que tendrá una mujer de gobernar es el próximo periodo, cuando no debería ser así.

CREO PROFUNDAMENTE QUE necesitamos una gobernadora. Aún más, tengo la convicción de que merece todas las condiciones de igualdad que sus antecesores.



DESCARTA FRENO A TRÁMITES COMERCIALES

Mineral de la Reforma niega cierre de puertas a Canacope

Luego de que el representante empresarial, Carlos Gamiño, señalara falta de apertura del alcalde Eduardo Medécigo, el ayuntamiento aseguró que están abiertos al diálogo

DULCE CASTILLO

El director de Reglamentos y Espectáculos del municipio de Mineral de la Reforma, Enrique Fernando Santana Parra, rechazó que la administración local haya cerrado las puertas al sector comercial organizado, particularmente a la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), y aseguró que no existe ningún trámite detenido de manera deliberada.

En entrevista, el funcionario señaló que, tanto la administración municipal como la dirección a su cargo, mantienen una política de puertas abiertas y que incluso ha sostenido reuniones directas con representantes del comercio organizado para atender dudas y dar seguimiento a sus gestiones. Afirmó

que se han logrado avances importantes en la regularización de los comercios y que se ha encontrado buena respuesta por parte de la ciudadanía dedicada a esta actividad.

Santana Parra indicó que atendió de manera personal al presidente de la Canacope, Carlos Gamiño Ríos, hace aproximadamente tres meses, y que posteriormente sostuvo comunicación telefónica con él hace alrededor de 20 días para abordar temas relacionados con el apoyo a establecimientos comerciales.

Respecto a los señalamientos sobre una presunta falta de apertura por parte del ayuntamiento, el director destacó que el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, es un funcionario accesible que realiza audiencias ciudadanas de manera constante en colonias,

fraccionamientos y comunidades, acompañado de su equipo de trabajo. Subrayó que el alcalde ha delegado facultades a las distintas áreas de la administración para la atención directa de la población y la toma de decisiones.

Explicó que la regularización de los comercios se realiza con base en la normatividad vigente, como la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Reglamento de la Administración Pública Municipal y el Reglamento de Actividades Económicas, los cuales facultan a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para realizar visitas de inspección.

Derivado de estas revisiones, señaló que se han identificado áreas de oportunidad no solo en comercios afiliados a la Canacope, sino también en establecimientos pertenecientes a otras cámaras empresariales, como Canaco y Canacintra, principalmente en el cumplimiento de requisitos administrativos y en la realización de trámites ante otras instancias gubernamentales.

Precisó que, a partir de las inspecciones, se detectó que algunos comercios afiliados a cámaras empresariales, incluida Canaco-

pe, no contaban con la totalidad de los requisitos necesarios para su regularización.

Entre las principales faltas identificadas, no solo en estos comercios sino en general, se encuentran licencias de funcionamiento vencidas o inexistentes, falta de uso de suelo compatible principalmente en fraccionamientos con uso habitacional, ausencia de dictámenes u opiniones técnicas como las emitidas por Protección Civil, trámites pendientes ante instancias estatales o federales y contribuciones municipales no actualizadas.

Enrique Santana reiteró que no se trata de un tema exclusivo con Canacope ni con alguna persona en particular, sino de una situación general que se presenta en diversos giros comerciales.

Señaló que, en muchos casos, a los ciudadanos se les complica cumplir con algún trámite, por lo que la dirección busca apoyarlos en la gestión para que puedan obtener los documentos que les hacen falta y operar dentro de la legalidad.

Añadió que la Dirección de Reglamentos y Espectáculos se ha mantenido abierta a recibir los trámites de los comerciantes, siempre y

cuando estos se presenten completos y dentro del marco legal vigente, y recalcó que no existe una política de freno selectivo, ya que todos los comercios reciben el mismo trato, con base en el principio de legalidad y el cumplimiento de las contribuciones correspondientes.

Las declaraciones del funcionario se dan luego de que el presidente de Canacope, Carlos Gamiño Ríos, lamentara públicamente que, desde el inicio de la actual administración municipal en Mineral de la Reforma, no ha habido apertura para dialogar sobre diversas problemáticas que enfrenta el sector, particularmente la regularización de comercios establecidos en fraccionamientos con uso de suelo habitacional.

De acuerdo con el líder empresarial, aunque en Pachuca los trabajos de regularización también enfrentan retrasos, al menos se han sostenido algunas reuniones de trabajo, situación que aseguró no ha ocurrido en Mineral de la Reforma.

Ante estos señalamientos, el ayuntamiento reiteró su disposición al diálogo y al acompañamiento del sector comercial, siempre dentro del marco legal vigente.

PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

HIDALGO UNIDO

NAVIDAD SOLIDARIA

TRAE TU DONATIVO, DISFRUTA DE LA MAGIA

DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
AL 11 DE ENERO DE 2026

VILLA ILUMINADA / SETS DE FOTOS
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS / VILLANCICOS

CENTRO DE ACOPIO
PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

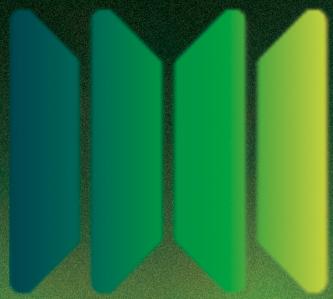
f Oficialía Mayor

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026

DIF HIDALGO

OFICIALÍA
MAYOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



APRUEBAN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2026

Tulancingo prioriza nómina: recortan 26 mdp a obra pública

NATHALI GONZÁLEZ

En la décima tercera sesión pública ordinaria, el Ayuntamiento de Tulancingo aprobó por mayoría de votos el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026. No obstante, el paquete financiero generó una fuerte controversia y votos en contra al revelarse que el gasto corriente, la creación de plazas y la publicidad oficial fueron privilegiados por encima de la infraestructura básica del municipio.

Uno de los votos en contra del proyecto fue el del síndico jurídico Pedro Orlando Escudero García, quien argumentó que se realizó un recorte aproximado de 26 millones de pesos al rubro de obra pública. Según denunció, estos recursos fueron redirigidos para cubrir el incremento de la nómina municipal bajo la justificación de que el secretario de Obras, Armando Pérez Alcibar, gestionará recursos extraordinarios el próximo año.

Escudero García calificó de irresponsable delegar el desarrollo de la ciudad a una promesa de

gestión. Subrayó que la falta de atención técnica ha convertido diversos puntos de la ciudad en zonas de riesgo real para la población, citando específicamente los trabajos deficientes en la carretera que conecta Huapalcalco con Ztotlán, Cebolletas y Laguna del Cerrito, los cuales han representado un peligro durante el último mes y medio.

Por su parte, la regidora Dora Luz Guzmán advirtió sobre la presencia de "inconsistencias muy graves" en el documento presupuestal. Entre los hallazgos, destacó una diferencia superior al millón de pesos en el rubro de uniformes para servicios municipales, monto que no cuenta con una justificación técnica suficiente.

Asimismo, lamentó que la Dirección de Obras Públicas no haya presentado una relación detallada de los proyectos a ejecutar ni un orden de prioridad para atender las necesidades de las colonias.

La disparidad en la asignación de recursos quedó en evidencia durante la revisión del presupuesto por parte de la regidora petista:

mientras que para difusión y publicidad se asignaron 5.8 millones de pesos y para gastos de orden social y cultural 9.3 millones, la inversión en obra pública quedó reducida a tan solo 2 millones de pesos.

Este contraste, sumado a los 5 millones destinados a ayudas sociales, motivó las críticas de quienes consideran que el presupuesto 2026 abandona las vialidades y servicios básicos para fortalecer la imagen institucional y el gasto administrativo.

El síndico hacendario Pedro Hiram Soto, quien también votó en contra del presupuesto, dijo que en la quinta modificación al presupuesto 2024, el gasto corriente representaba un elevado 66% y un 3.74% de pensiones y jubilaciones.

"En este año el gasto corriente representa un peligroso 79.72%, más 5.28 de pensiones y jubilaciones, llegando así al 85%. Para gasto de obras públicas 62 millones, de los cuales únicamente 2 millones corresponden a recursos propios, es decir, 10% de todo el presupuesto, cuando en 2024 estábamos en un 18%".

Gastará UAEH casi 4.8 mdp en el mantenimiento del Centro Cultural La Garza

NATHALI GONZÁLEZ



El inmueble conmemoró recientemente tres siglos de existencia

un espacio dedicado exclusivamente a las artes y la cultura.

Desde marzo de 2025, es encabezado por María Teresa Paulín Ríos, contra quien se centraron las protestas del 19 de septiembre de 2023, cuando estudiantes se manifestaron en este mismo edificio para demandar su destitución como directora del Instituto de Artes, generando una crisis institucional que derivó en la toma del inmueble.

El proyecto de intervención contempla labores de mantenimiento en la fachada sur del auditorio "Ing. Baltazar Muñoz Lumbier", así como en las fachadas exteriores de la Torre Norte.

Además, se realizarán acciones de impermeabilización y mantenimiento general de azoteas.

Ubicado en la calle de Abasolo 600, en el centro de Pachuca, este inmueble conmemoró recientemente tres siglos de existencia. En 2012, el Honorable Consejo Universitario acordó denominarlo formalmente como Centro Cultural Universitario La Garza, marcando su transición de sede académica a

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) destinará 4 millones 792 mil 444 pesos para trabajos de conservación y mantenimiento del Centro Cultural La Garza, edificio que representa un símbolo de la identidad universitaria.

La adjudicación de la obra se realizó a través de la licitación UAEH-LPNO-N19-2025, resultando ganadora la empresa GT + Arquitectura, S.A. de C.V. De acuerdo con el fallo del contrato, los trabajos están programados para iniciar el 29 de diciembre y se estima que concluyan el 15 de abril de 2026.

El proyecto de intervención contempla labores de mantenimiento en la fachada sur del auditorio "Ing. Baltazar Muñoz Lumbier", así como en las fachadas exteriores de la Torre Norte.

Además, se realizarán acciones de impermeabilización y mantenimiento general de azoteas.

Ubicado en la calle de Abasolo 600, en el centro de Pachuca, este inmueble conmemoró recientemente tres siglos de existencia. En 2012, el Honorable Consejo Universitario acordó denominarlo formalmente como Centro Cultural Universitario La Garza, marcando su transición de sede académica a

Opta por el uso de transporte colectivo



SIMAEH

Sistema de Monitoreo Atmosférico
del Estado de Hidalgo

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Esta temporada decembrina,
la Semarnath y SSH
te invitan a realizar estas acciones
para cuidado de tu salud.

TEMPORADA
INVERNAL DE
partículas
(Noviembre – Febrero)



ESCANEA EL CÓDIGO QR

NATHALI GONZÁLEZ

Habitantes de la región Otoomí-Tepehua comentaron que, ante el reciente colapso parcial de la carretera estatal Tenango-San Bartolo, “pasar por aquí es hacerlo con el corazón en la mano”.

Lo que comenzó como un deslizamiento menor en el tramo El Xhuti-Santa María Temascalapa ha escalado hasta convertirse en una fractura asfáltica de aproximadamente 20 metros, poniendo en riesgo de aislamiento a diversas comunidades de la sierra.

Aunque los daños se reportaron desde el pasado sábado, las autoridades municipales confirmaron el martes que la inestabilidad en la zona persiste;

asimismo, advirtieron que por la naturaleza del terreno existe la posibilidad de que el deslizamiento continúe.

El sentimiento generalizado es de incertidumbre. Para la ciudadanía, transitar por el único carril que queda habilitado no es solo una incomodidad, sino un riesgo constante.

La principal exigencia hacia las autoridades es contundente: restringir de inmediato el paso de vehículos pesados. Los vecinos señalan que el tránsito de carga es el factor que termina por comprometer la estructura ya debilitada, convirtiéndose en el mayor obstáculo para una solución duradera.

Los pobladores recuerdan los efectos de la vaguada monzoni-

ca del pasado 10 de octubre, un evento meteorológico que dejó los accesos carreteros en un estado de extrema sensibilidad. A este impacto natural se suma lo que los residentes califican como un descuido humano: la falta de mantenimiento preventivo.

Los conductores que transitan por la zona señalaron que las cuetas se encuentran azolvadas, sumada a la inestabilidad de las laderas, lo que genera un escenario de alta vulnerabilidad para quienes circulan por este tramo.

Esta obstrucción en los drenajes provoca que los escurremientos pluviales e incluso pequeños arroyos fluyan directamente sobre la carpeta asfáltica. El agua, al no tener salida, erosiona las partes de la carretera que ya sufrieron

fragmentaciones, acelerando el proceso de colapso.

Si bien, personal de Protección Civil de Tenango de Doria procedió a acordonar la zona para prevenir un accidente mayor, la ciudadanía considera que estas medidas son meros “parches”. Al ser esta la entrada y salida principal para diversas comunidades, el temor a que la carretera termine por colapsar por completo es latente.

El llamado de los habitantes es urgente y desesperado. Piden una intervención técnica robusta que limpie los drenajes, estabilice las laderas y, sobre todo, frene el paso de camiones pesados antes de que la fractura de 20 metros termine por devorar el último carril que mantiene conectada a la región.

PUNTO POR PUNTO

Time Ceramics solventa su ilegalidad con patrocinios y poder económico

LEONARDO HERRERA

LA EMPRESA DE origen chino Time Ceramics vuelve a poner en duda la legalidad de las autoridades federales y estatales, por el presunto *huachicoleo* del agua, que han practicado desde que llegaron a asentarse en Emiliano Zapata y que, al parecer, se mantiene a pesar de las constantes acusaciones e incluso un amparo que fue admitido por los juzgados federales a principios del pasado mes de octubre.

LOS EMPRESARIOS, COBIJADOS por la Secretaría de Desarrollo Económico del estado, con la bandera de la inversión de más de 3 mil 600 millones de pesos y la generación de 3 mil empleos, se involucró en procesos poco claros, con licencias irregulares de operación, visas ilegales de trabajo y explotación de pozos sin autorización de las autoridades federales.

DE NADA SIRVIERON los señalamientos, procedimientos y clausuras, el poder económico de la firma china le alcanzó para mantener sus operaciones, convertirse incluso en patrocinador del equipo de fútbol Tuzos del Pachuca y mantener sus “buenas” relaciones que, algunos aseguran, se han convertido en sobornos para evitar ser molestados.

NO HA SIDO una ni dos las veces que el caso

del *huachicoleo* del agua de los fabricantes asiáticos han estado en la conferencia mañana, ni tampoco menos de tres las ocasiones que se ha prometido una investigación para revisar que utilicen agua tratada y no potable como hasta ahora lo han hecho, llevándose de manera ilegal los recursos del pozo municipal y una laguna artificial, propiedad de *El Gringo*, ubicada en la exhacienda de San Lorenzo.

EL EJIDATARIO GUMARO Zamorano Sánchez ingresó un amparo indirecto ante la justicia federal, el cual quedó registrado bajo el expediente 2232/2025-1, no por el robo del agua, pero sí por la violación del uso de suelo agrícola del predio de 80 hectáreas donde está asentada la industria, que están protegidas por decreto federal, lo mismo que la explotación de los pozos.

LA AUDIENCIA SOBRE este expediente estaba prevista este mes antes de que concluyeran las actividades de los juzgados federales, pero el periodo vacacional y la “carga excesiva” de trabajo generó retraso en la resolución, y el representante de los ejidatarios e inconformes con lo que ocurre en el Altiplano tendrán que esperar.

LA OTRA VENTANILLA, la de las autoridades federales, tanto de Conagua como Semarnat, donde está la facultad para regular y frenar la explotación ilegal de pozos, robo y uso irracional del agua, el caso no parece avanzar a pesar de las evidencias que han sido

entregadas del consumo de agua potable en la fabricación, mientras 100 mil habitantes están padeciendo en sus hogares, ¿será que al igual que en el pasado, el poder económico pueda más que la legalidad y les alcance para corromper autoridades de todos los niveles?

DE MI TINTERO... Se les acabó el régimen fiscal de excepción que tenían los partidos políticos en el estado, que además de recibir un presupuesto millonario para sus operaciones, tenían privilegios como el no pagar Impuesto Sobre Nómina a pesar de tener dinero público, así que, a partir del próximo año, se les acabó la veta que tenían de sacar dinero “por supuestos pagos a empleados” sin pagar ninguna retribución por ello... El caso de Ajacuba donde ocurrió un ataque armado en una fiesta llamó la atención de investigadores sobre la colusión entre autoridades municipales y grupos delictivos, porque todo indica, los hechos fueron por una lucha entre bandas rivales dedicadas al robo de hidrocarburo y distribución de droga y el festejo era de un funcionario del ayuntamiento de ese lugar... Por cierto, que la alcaldesa morenista de este lugar, Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña, andaba en compras y descansado en Estados Unidos, mientras la violencia se apoderaba del municipio y desde allá ordenó esparcir la versión de “un hecho aislado” y la paz en este lugar, aunque su responsable de comunicación social y una regidora fueron víctimas de lo contrario.

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

En contra del mar

Ninde MolRe

4



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

Pobladores exigen restringir el paso de vehículos pesados

Tras fractura asfáltica, en Tenango temen quedar incomunicados

NATHALI GONZÁLEZ

Habitantes de la región Otoomí-Tepehua comentaron que, ante el reciente colapso parcial de la carretera estatal Tenango-San Bartolo, “pasar por aquí es hacerlo con el corazón en la mano”.

Lo que comenzó como un deslizamiento menor en el tramo El Xhuti-Santa María Temascalapa ha escalado hasta convertirse en una fractura asfáltica de aproximadamente 20 metros, poniendo en riesgo de aislamiento a diversas comunidades de la sierra.

Aunque los daños se reportaron desde el pasado sábado, las autoridades municipales confirmaron el martes que la inestabilidad en la zona persiste;

asimismo, advirtieron que por la naturaleza del terreno existe la posibilidad de que el deslizamiento continúe.

El sentimiento generalizado es de incertidumbre. Para la ciudadanía, transitar por el único carril que queda habilitado no es solo una incomodidad, sino un riesgo constante.

La principal exigencia hacia las autoridades es contundente: restringir de inmediato el paso de vehículos pesados. Los vecinos señalan que el tránsito de carga es el factor que termina por comprometer la estructura ya debilitada, convirtiéndose en el mayor obstáculo para una solución duradera.

Los pobladores recuerdan los efectos de la vaguada monzóni-

ca del pasado 10 de octubre, un evento meteorológico que dejó los accesos carreteros en un estado de extrema sensibilidad. A este impacto natural se suma lo que los residentes califican como un descuido humano: la falta de mantenimiento preventivo.

Los conductores que transitan por la zona señalaron que las cuetas se encuentran azolvadas, sumada a la inestabilidad de las laderas, lo que genera un escenario de alta vulnerabilidad para quienes circulan por este tramo.

Esta obstrucción en los drenajes provoca que los escurremientos pluviales e incluso pequeños arroyos fluyan directamente sobre la carpeta asfáltica. El agua, al no tener salida, erosiona las partes de la carretera que ya sufrieron



El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis



Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca

Hotel Real de Huasca

771 792 0064

771 792 0065